Regulación y desregulación en el caso del café

*Edmar Salinas Callejas**

Introducción

La caficultura es una rama importante de la actividad agrícola; da lugar a la configuración de un sistema agroindustrial y a un mercado de orden internacional que tiene impacto como fuente de divisas. En México, dicha actividad ocupa el segundo lugar como generadora de divisas en la balanza agrícola; 200 mil productores involucran a un millón de personas. El café, por ser un producto de escala mundial, está sujeto a los vaivenes de las cotizaciones del mercado internacional; sin embargo, salvo en los periodos de desplome de precios, su rentabilidad es alta.

El café se produce en 12 entidades federativas: Chiapas, Veracruz, Puebla y Oaxaca; Guerrero, Hidalgo, San Luis Potosí, Nayarit, Querétaro, Colima, Jalisco y Tabasco. En las primeras cuatro se genera el 85% del volumen total, y entre 6 y 7 millones de sacos anuales, de los cuales se exportan entre 3.5 y 5 millones según sean las condiciones del mercado internacional.

El propósito de este artículo es explicar los efectos de la desregulación sobre la caficultura tanto en el ámbito internacional como en el nacional planteando lo que, a nuestro entender, es el problema central de la producción del café con relación a su mercado: la sobreoferta.

La desregulación de la caficultura es una estrategia que se adopta, al fracasar el Convenio Internacional del Café (CIC) firmado en 1962 por los países productores y consumidores para estabilizar el mercado. El convenio fue prorrogado hasta 1989, cuando los países consumidores optaron por no suscribirlo, en virtud de la sobreoferta

* Profesor-Investigador del Departamento de Economía de la UAM-Azcapotzalco (sce@correo.azc.uam.mx).

de grano existente y del mercado paralelo que se había generado, particularmente con productores asiáticos y africanos. Por consiguiente, el artículo evalúa las alternativas de política para eliminar el exceso de oferta, estabilizar el mercado y evitar un desplome de precios.

El artículo se divide en tres apartados. El primero muestra el proceso de desregulación en el contexto internacional. En el segundo se trata el caso mexicano. El tercero, dadas las características mundiales del comercio del café, se aborda el sistema de precios. Las conclusiones ofrecen algunas posibles alternativas para estabilizar el mercado.

1. La desregulación del café

1.1 Las causas

Los procesos de regulación y desregulación de la actividad económica están sujetos a las necesidades de la propia actividad económica y a los intereses que desarrolla. En el caso de la caficultura, el primer periodo de regulación se dio en las condiciones excepcionales impuestas por la Segunda Guerra Mundial al cerrarse el mercado europeo, dando pie al Convenio Washington entre Estados Unidos y los países de América Latina. Para 1946 dicho convenio entró en desuso y se abrió un periodo de "libre mercado"[1] que duró hasta 1957 cuando, dadas las condiciones de sobreoferta mundial, se desplomaron los precios y se buscó una negociación por parte de los países productores encabezada por Brasil, el principal productor, orientada a estabilizar los precios, misma que culminó en 1962 con la firma del CIC entre países productores y consumidores.

A partir de 1963 entró en vigor el acuerdo internacional de regulación del mercado del café a través de un sistema de cuotas para controlar la oferta y ajustarla al crecimiento de la demanda, estabilizando los precios en una banda de 120 a 160 dólares las 100 libras. El CIC se renovó hasta 1987. En 1989 no se modificó debido a que el sistema de cuotas no pudo controlar la sobreoferta, ya que se incorporaron nuevos productores de Asia y África los cuales producían tipos de café de menor cotización, pero éstos elevan la producción y desploman el precio. A raíz de esta

[1] El concepto de "libre mercado" lo entrecomillamos en este artículo porque es un término ideologizado que se refiere a la condición de no injerencia gubernamental en los procesos económicos, situación que es relativa y no absoluta como la historia económica lo registra, al menos en los últimos quinientos años, y por el hecho de que los mercados son imperfectos y el mercado cafetalero no es la excepción, ya que posee una estructura oligopsónica por el lado de la demanda y una estructura duopólica por el lado de la oferta, que es lo que finalmente cuenta en la fijación de los precios.

nueva situación, el Convenio se suspende y el mercado entra en un periodo de desregulación que aún perdura.

En este sentido, tanto los procesos de regulación y desregulación se han aplicado debido a condiciones de sobreoferta, en ambos casos, porque la oferta cafetalera crece más aceleradamente que la demanda y genera situaciones de precios a la baja, este hecho se explica por las características de los países productores y consumidores, que analizaremos en su momento.

Hacia la segunda mitad de la década de los ochenta, después de un repunte del precio del grano cuyo precio medio indicativo (PMI) llegó a 171 dólares las cien libras en el ciclo 1985-1986, vino un desplome del precio medio indicativo en el ciclo 1986-1987 con el guarismo de 107 dólares las cien libras. Si observamos la cotización por mes tenemos la cifra de 107 dólares las cien libras en enero de 1986 y de 101 dólares en febrero de 1987. El repunte del ciclo 1986-1987 fue causado por una reducción del producto debido a las heladas que azotaron los cafetos de Brasil y Colombia en ese periodo. El desplome del año siguiente se debió a la recuperación e incremento del producto provocado, a su vez, por movimientos estacionales

A partir de entonces se inicia una tendencia a la baja de los precios, no obstante los altibajos mensuales de la cotización por condiciones estacionales, ya que la demanda aumenta en el invierno y la oferta en el verano. El precio medio indicativo del café tocó piso en el ciclo 1991-1992 con 64 dólares las cien libras, particularmente en septiembre de 1992 con 48 dólares las cien libras. En la siguiente gráfica podemos apreciar la fase de desplome de los precios en el mercado internacional, que originó la desregularización del mercado cafetalero, tratándose en éste caso de un movimiento tendencial.

Gráfica 1
Precio medio indicativo internacional del café
(dólares por 100 libras)

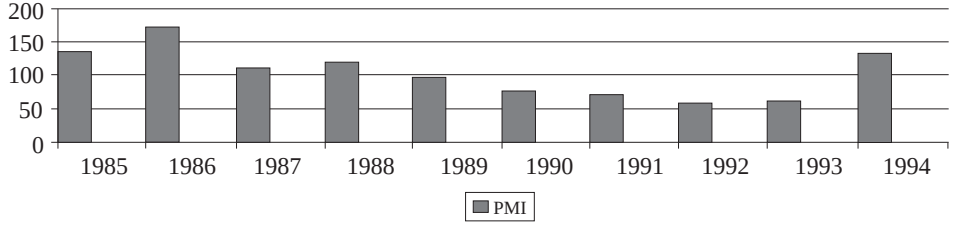

Fuente: USDA.

La tendencia a la baja de precios fue inevitable ante la dinámica expansiva del producto y la acumulación de inventarios que se produjo para frenar la caída de los precios que, en conjunto, elevó la oferta ampliando su diferencia con la demanda no obstante el incremento sostenido de la misma.

La oferta mundial se expandió en el periodo citado, de 133.5 millones de sacos (1985-1986) a 149.3 millones (1991-1992) para descender a 134.2 millones de sacos (1992-1993). El piso de este periodo fue en 1986-1987 cuando la oferta descendió a 121.4 millones. Por su parte, la demanda descendió ligeramente de 91.6 millones (1985-1986) a 88.1 millones (1986-1987) para volver a ascender a 103.1 millones en 1991-1992 y mostrar un descenso en 1994-1995 a 92.03 millones de sacos. Este incremento de la oferta, en una proporción mucho mayor que la demanda, explica el desplome de los precios. En la siguiente gráfica se puede apreciar el comportamiento de la oferta y la demanda del aromático.

Gráfica 2
Comportamiento de la oferta y la demanda mundiales de café
(millones de sacos)

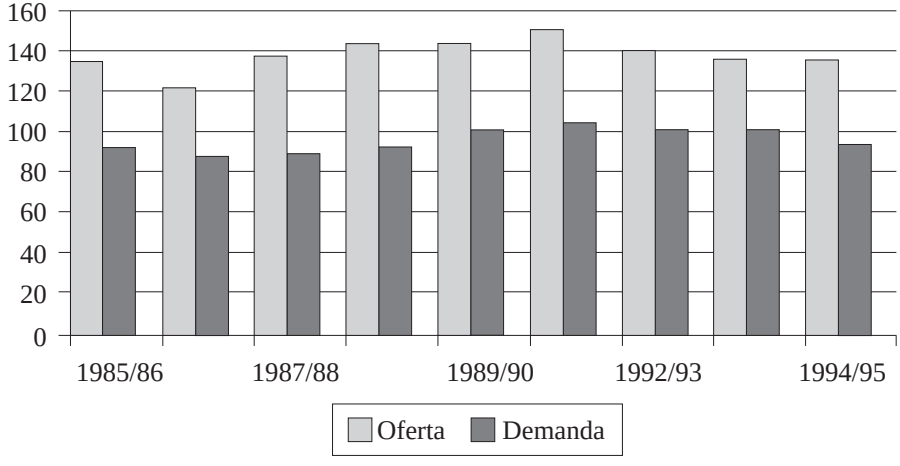

Fuente: OIC.

La Gráfica 2 nos permite apreciar con mayor claridad el desempeño de los precios a partir del comportamiento de la oferta y la demanda. En el ciclo 1986-1987 la oferta se redujo en mayor proporción que la demanda y los precios repuntaron, pero a partir del ciclo 1987-1988 hasta el ciclo 1990-1991, la oferta se expandió

más rápidamente que la demanda y se dio una tendencia a la baja de los precios. En 1993-1994 la oferta desciende y la demanda aumenta por lo que el precio se recupera; ya para 1994-1995, la oferta vuelve a caer en mayor proporción que la demanda y los precios se elevan. Así, podemos ver la interrelación entre el comportamiento de los precios y el de la oferta y la demanda.

Para observar con mayor precisión esta relación, en la siguiente gráfica se comparan los índices de variación de la oferta, la demanda y el PMI del grano, lo que se observa es que el índice de la oferta se eleva en mayor proporción que el de la demanda, en tanto que el índice de precios fluctúa en relación a estos dos comportamientos.

Gráfica 3
Números índices de oferta, demanda y PMI del café
(porcentaje)

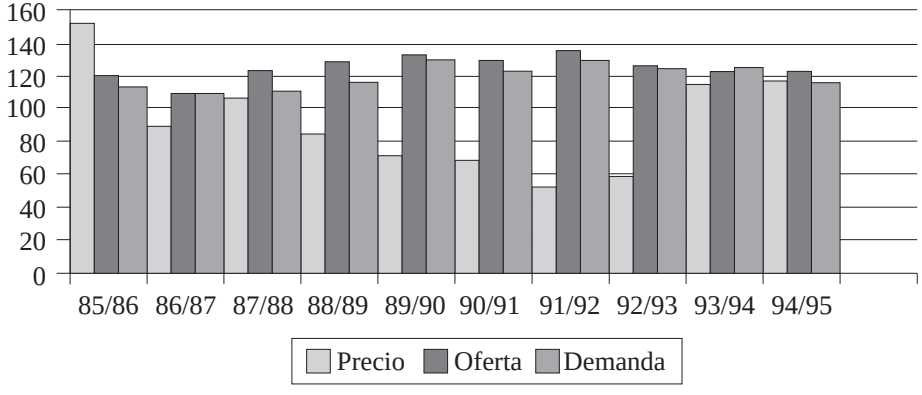

Fuente: OIC y USDA.

1.2 Los límites

La desregulación cafetalera no pudo por sí misma detener la caída de los precios; para enfrentar esta situación se dieron dos factores que permitieron su repunte desde mediados de la década de los noventa, hasta finales de la misma. Por un lado, Brasil y Colombia promovieron la Asociación de Países Productores de Café y, mediante un esquema de retenciones para reducir las exportaciones y

controlar la oferta, a partir de 1993 contribuyeron a repuntar el precio. Por otro lado, la roya en los cafetos colombianos y las heladas en los brasileños mermaron el producto de estos países que son los productores más importantes del grano, (de 40% a 45% del volumen mundial) reforzando la tendencia al alza en el precio del café.

La desregulación de la caficultura ha generado polémicas sobre su mayor o menor racionalidad y su mayor o menor eficiencia, por lo cual los defensores de la desregulación argumentan que el innegable hecho de la sobreoferta de café es generada por el acceso al mercado de nuevos productores y el incremento de la producción a escala internacional, así como las expectativas de expansión del producto del corto al largo plazo; la corrupción de las instituciones gubernamentales relacionadas con la producción y comercialización del café, que volvía onerosa la actividad misma; el estancamiento tecnológico de la mayoría de los países productores ante las expectativas de precios de garantía, en el mercado internacional; y el deterioro de calidad del grano para bajar el nivel de los costos de producción.

Los críticos de la desregulación señalan que los procesos de comercialización se vuelven difíciles e inaccesibles para la mayoría de los pequeños productores del grano, pues éstos quedan a merced de los intermediarios o *brockers*; el aumento de la volatilidad de los mercados del café debido a una acción más directa del mercado de futuros, y a la ampliación de los márgenes de especulación al alza y a la baja de las cotizaciones para generar ganancias extraordinarias; sumándose la falta de estadísticas confiables generadas por las instituciones gubernamentales para poder programar la producción y venta del café; y la carencia de políticas económicas adecuadas que refuercen un contexto de estabilidad en la producción y comercialización del grano para garantizar proyectos de inversión en la rama a mediano y largo plazo.

En el fondo aparecen intactas las causas de la sobreoferta del grano de Abisinia que se resumen en el incremento descontrolado de países que cultivan café, y la elevación de su producción ante la necesidad de divisas; muchos países africanos y algunos asiáticos dependen de estas exportaciones para proveerse de ingresos y financiar importaciones; son economías poco diversificadas, por otra parte, los países consumidores son países fundamentalmente desarrollados. El comportamiento de la demanda está sujeto a tendencias y contratendencias en el consumo cuya resultante ha sido, hasta ahora, un incremento moderado de la demanda del grano.

2. El caso de la caficultura mexicana

2.1 Algo de historia

La rubiacia de Abisinia, cuyo nombre común es café, se introdujo probablemente en México a mediados del siglo XVIII. Al parecer, los primeros cafetales se plantaron en Acayucan y Ahualulco. El primer registro del grano en aduanas data de 1802, según constata Sebastián Lerdo de Tejada. En 1809 los cafetales se propagan en las propiedades de don Jaime Salvet esparcidas en la región de Xalapa, de donde se irán extendiendo a otras zonas en el territorio que hoy es Veracruz. En 1854 se inicia su cultivo en Oaxaca, en San Agustín Loxicha, y se disemina a los poblados de Miahuatlán, Pochutla y Juquila. Después de la Revolución de 1910, el cultivo abarca ya otras entidades federativas, para convertirse en un importante renglón de las exportaciones agrícolas en el México contemporáneo.[2]

Las estadísticas históricas de la producción de café elaboradas por el INMECAFE datan de los años sesenta, época en que esta institución desarrolla operaciones reguladoras. El primer organismo que opera con un fin regulatorio fue fundado por decreto presidencial en 1959 e inició sus actividades en 1960, en el contexto de la búsqueda de un convenio internacional para estabilizar el mercado que finalmente se firma en 1962.

El periodo de regulación cafetalera en México comprende desde 1960 hasta 1988, último año de existencia de INMECAFÉ, este organismo fue desincorporado en 1989, como resultado del nuevo esquema de cambio estructural aplicado en México a partir de 1983 y que aún continúa vigente. En el curso de 28 años, el INMECAFÉ desarrolló actividades de asistencia técnica, investigación en la rama, adaptación tecnológica, acopio, comercialización y financiamiento. En este sentido, regulaba toda la actividad desde el cultivo hasta la exportación. De esta manera, la caficultura recibió un gran impulso y llegó a ser el renglón de exportaciones agrícolas más importante del país, hasta que a raíz de la firma del TLC fue desplazada por las hortalizas para ocupar el segundo lugar en la balanza agropecuaria. Casualmente, en diciembre de 1989, las zonas cafetaleras de México sufrieron las inclemencias del tiempo perdiéndose alrededor de la cuarta parte de la producción de café. Los estados más afectados fueron Veracruz, Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí. La década de los años ochenta terminó con una oferta diezmada y sin organismos centrales de intermediación.

[2] Datos históricos tomados de Rojas (1996).

2.2 Breve historia del PRONASOL y el café

Ante la desaparición de INMECAFÉ, y los eventos inesperados de tipo exógeno que afectaron la oferta, se instrumentó un programa de emergencia para financiar a los productores afectados que abarcó los ciclos 1989-1990 y 1990-1991. El programa se implementó en un contexto a la baja, la situación era crítica y dio origen al programa de financiamiento del café inscrito en el PRONASOL y finalmente ubicado en la SEDESOL, que operó entre 1989 y 1996. Un contexto de alza de precios dio condiciones para que este programa fuera cancelado

Las actividades del Programa Nacional de Solidaridad en la caficultura se iniciaron con la asignación de 10.3 millones de nuevos pesos a 61 organizaciones en los estados de Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla, San Luis Potosí y Guerrero. Los préstamos se entregaron sin intereses y sin exigir garantías prendarias a las directivas de las organizaciones, con la condición de que los recursos fueran recibidos y distribuidos en asamblea a los socios. En la entrega interviene el INI, en virtud de que la gran mayoría de los productores minifundistas son indígenas.

Se terminaba de entregar este apoyo cuando, el 24 de diciembre de 1989, una fuerte helada afectó 100 mil hectáreas cultivadas en los estados de Puebla, San Luis Potosí, Hidalgo y Veracruz. Los daños se clasificaron de intensos, medios y leves. La mayor parte de la superficie se ubicó dentro de los daños intensos ya que las matas de café, debido a la helada, tuvieron que ser recepadas para que brotaran los retoños, quedando las fincas sin producción de grano durante tres años. En estas circunstancias, con carácter de urgencia, PRONASOL instrumentó nuevas formas de ayuda para los productores de café en las zonas afectadas.

Para coordinar la entrega de los apoyos de Acopio y Comercialización, que se entregaron en las zonas afectadas, se creó el Programa de Apoyo a Productores de Café. Los beneficiarios fueron los productores en pobreza extrema, con hasta dos hectáreas de cafetos, que constituyen 75% del total de caficultores del país. Concluida la entrega, y ante la solicitud de los productores, se continuó y amplió la cobertura del programa hacia las zonas cafetaleras no afectadas por el siniestro, definiéndose así, tres subprogramas para canalizar los beneficios: el de Apoyo a las Zonas Heladas, Apoyo a la Producción y, Acopio y Comercialización. El programa se extendió hasta 1996 y llegó a abarcar a 203 mil productores (98% del total nacional).[3]

[3] De la Fuente (1995).

En 1993 se creó el Consejo Mexicano del Café (CMC) encargado del seguimiento y el apoyo a la caficultura mexicana, con cinco programas: el Programa de Apoyo a la Caficultura 1993-1994, el programa Nacional de Broca y Roya, el Programa Campaña de Prestigio, el Programa del Entorno Internacional y el Programa de una Nueva Estrategia competitiva para el entorno del Sector Cafetalero Mexicano.[4]

En este sentido, el CMC enfrentó el paso de la fase de precios a la baja en el ciclo 1993-1994, a la fase de precios al alza a partir del ciclo 1994-1995, por lo tanto le ha correspondido un momento favorable que permitió la estabilización de la actividad; sin embargo, el carácter cíclico de los precios y la fase misma que vislumbra debe considerarse pues siempre generan situaciones de emergencia en la caficultura, o por su impacto sobre las zonas rurales, particularmente indígenas. Y en general, porque un organismo dedicado a la regulación de esta actividad no puede vivir soslayando su problema central: la fluctuación cíclica de los precios del café.

2.3 Algunos aspectos generales

Las regiones cafetaleras de México son cuatro: la vertiente del Golfo que incluye a Veracruz, Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí, Querétaro y el norte de Oaxaca; la vertiente del Pacífico con Nayarit, Jalisco, Colima, Guerrero y Oaxaca; el Soconusco al sureste y el centro-norte de Chiapas y los Altos con Chiapas y Tabasco.

La superficie cultivada de café en México pasó de 400 mil a 750 mil hectáreas en el curso de los últimos veinte años y el volumen del producto se ha incrementado con altibajos de 3.5 millones a siete millones de sacos. Prácticamente, tanto la superficie como la producción se han duplicado, mientras que las exportaciones se han incrementado de dos millones a 3.8 millones de sacos en el mismo periodo, casi duplicándose.

México es un país productor de las variedades de granos denominados *otros suaves*, que son las que se adaptan a las condiciones de suelo, altura, humedad y temperatura (lo mismo que en Centroamérica). En la década de los noventa se han introducido las variedades del tipo *robusta*, sin embargo, el producto cafetalero mexicano aún se constituye en 98% con las variedades de *otros suaves.*

El cuadro siguiente ofrece un perfil de los productores y de la producción de café en México.

[4] Martínez Aurora (1996).

Cuadro 1
Perfil de Productores de Café en México, 1995

Rango Hectáreas	*Estrato Social*	*Superficie Hectáreas*	*%*	*Productores*	*%*
	Campesino	610,986	80.0	279,042	98.0
-1 a 2	Minifundistas	247,484	32.5	194,719	68.9
2 a 5	Minifundistas	229,622	30.0	66,617	22.9
5 a 10	Pequeño transicional	133,880	17.5	17,706	6.2
+10 a 20	Campesino-empresarial	65,630	8.6	4,311	1.5
+20	Empresarial	85,080	11.4	1,240	0.5
	Pequeño	25,990	3.4	815	0.3
	Mediano	18,286	2.4	245	0.1
	Grande	40,264	5.6	180	0.1
	Total	761,756	100	282,593	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del Consejo Mexicano del Café, 1995.

El cuadro es elocuente por sí mismo, los productores son, en un 98%, campesinos, y detentan el 80% de la superficie de café con predios que van de 1 a 10 has., de los cuales 91.8% son minifundistas con 62.5% de la superficie. Los productores transicionales son apenas 1.5% del total con 8.6% de la superficie y los empresariales cifran 0.5% con 11.4% de la superficie. Esta distribución define un perfil altamente estratificado con un alto porcentaje de la superficie cafetalera desconcentrado y repartido en la mayoría de los productores con predios pequeños.

En este sentido, la producción de café en México entraña una problemática social, por la diversidad de regiones, productores y organizaciones insertas en la actividad, lo que da lugar a situaciones de conflicto social permanente, a presiones y negociaciones recurrentes y a situaciones ventajosas e injustas para la diversidad de productores.

2.4 El comportamiento de los indicadores

Como ya hemos explicado, la política de retenciones encabezada por Brasil en el ciclo 1993-1994 y la disminución del producto por razones agrobiológicas y climáticas en los principales productores (Colombia y Brasil) a mediados de los noventa, dio origen a un repunte del precio del café que se extendió de 1994-1995 a 1997-1998, situación que volvió a beneficiar a la caficultura mexicana, pero en un contexto de inseguridad generado por la desregulación que causó la desaparición del INMECAFÉ.

De acuerdo con la información disponible, la Gráfica 4 expresa la evolución de la oferta y la demanda del café mexicano en el curso del periodo de desregulación. Allí se observa cómo la oferta y la demanda del café mexicano decrecen siguiendo la tendencia de descenso de precios ya comentada, y tanto la oferta como la demanda tienden a igualarse en el periodo observado, lo que significa un descenso de inventarios.

En realidad, lo que llama la atención no es tanto el comportamiento de la oferta que parece mantenerse y ser elástica a los precios, ya que en la medida que descienden éstos desciende aquélla, lo que atrae nuestra atención es el comportamiento de la demanda, puesto que aparentemente debía aumentar la cantidad con el descenso de las cotizaciones del grano; al comportarse en forma contraria a lo supuesto significa que descendió la demanda a causa de que cayó su agregado más importante, las exportaciones. Así, tanto la demanda como las exportaciones muestran un comportamiento inverso al supuesto de comportamiento sobre la curva. Entonces, la única hipótesis inmediata es que las exportaciones están sujetas al volumen de producto, si éste desciende las exportaciones también pueden descender. En otras palabras, al caer los precios, los inventarios se desacumulan y el producto se reduce. En conjunto, la demanda, que se abastece con una disminución de inventarios, también se reduce, pues al descender el producto las exportaciones se limitan y por lo tanto la demanda cae también, mostrando un comportamiento inverso al esperado, sobresale una curva de demanda y oferta.

Gráfica 4
Comportamiento de la oferta y la demanda de café mexicano
(miles de sacos)

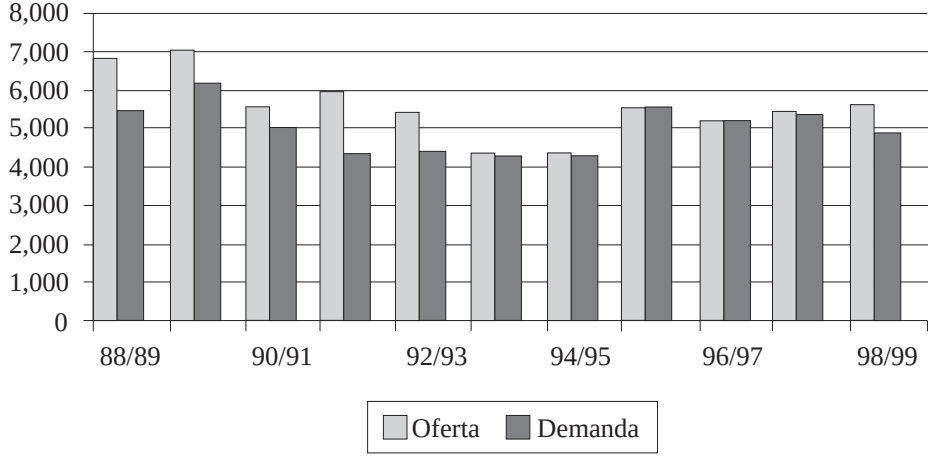

Fuente: Consejo Mexicano del Café.

El comportamiento de la oferta no va más allá de lo esperado. En tanto que México es un país tomador de precios en el mercado del café, su oferta reacciona frente a las variaciones de los precios mostrando un comportamiento de baja elasticidad y de contracción; esto se explica porque sus agregados (el producto y los inventarios) también presentan un comportamiento similar ante la variación de los precios. Si estos se elevan, la oferta y el producto se elevan y los inventarios crecen en una proporción >0 <1, si los precios descienden, el producto y los inventarios disminuyen y por consiguiente la oferta lo hace en la misma proporción. En un cálculo preliminar, la elasticidad precio del producto cafetalero mexicano es de 0.6 para el periodo analizado.

Por el lado de la demanda la situación es otra, una elevación de precios supone una reducción de la demanda si esta es elástica, y viceversa, un descenso de precios supone un aumento de la demanda. En el caso de la demanda de café mexicano ese no es el comportamiento, por el contrario, la fase de descenso de precios va a acompañado de un desplazamiento de la demanda. Como ya hemos señalado, esto quizá se debe a que la demanda tiene como principal componente al volumen de exportaciones, y éstas presentan un comportamiento de baja elasticidad con relación al precio, incluso menor al producto ya que cifra 0.4 para el periodo. En la fase de ascenso del precio, la demanda sube menos que éste.

Gráfica 5
Composición de la oferta de café mexicano
(miles de sacos)

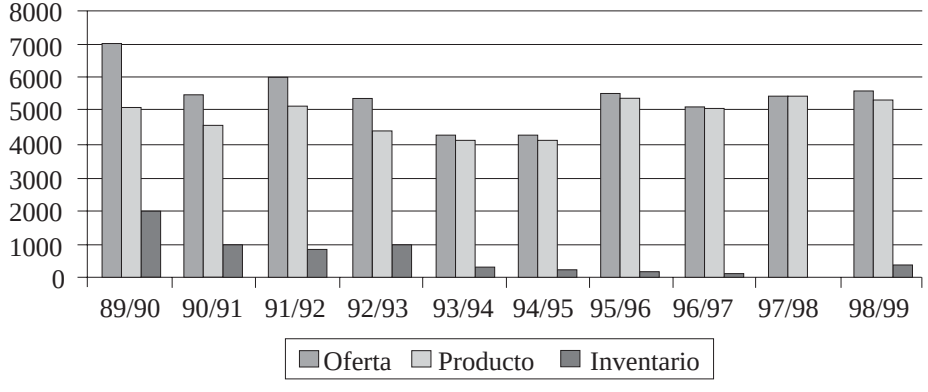

Fuente: Consejo Mexicano del Café.

La gráfica anterior confirma las aseveraciones hechas con relación al comportamiento de la oferta y sus agregados, puede observarse también que la oferta y el

producto ascienden nuevamente a partir de la recuperación de los precios en el ciclo 1994-95, los inventarios, sin embargo, siguen descendiendo y muestran una leve recuperación en el último ciclo.

Las exportaciones continúan en forma más apegada el comportamiento de los precios, después de un repunte en 1989-1990, empiezan a descender a partir de 1990-1991, hasta 1992-1993, en el ciclo 1993-1994 se recuperan ligeramente, para ascender hasta 1995-1996 y vuelven a descender en los últimos tres ciclos.

La demanda está fuertemente influida por el volumen de exportaciones y acusa un comportamiento similar, apenas si es afectado por el consumo interno, que por otra parte en forma menos acusada tiende a descender prácticamente en casi todo el periodo descrito, recuperándose levemente en los dos últimos ciclos.

Gráfica 6
Composición de la demanda de café mexicano
(miles de sacos)

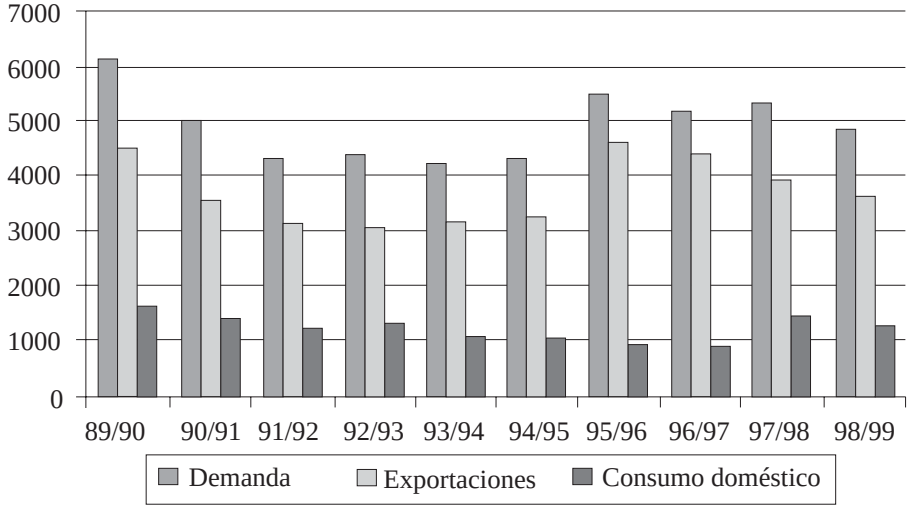

Fuente: Consejo Mexicano del Café.

A pesar del repunte de las exportaciones en la segunda mitad de la década de los noventa, éstas volvieron a descender y la caída del nivel de la demanda se suavizó por un repunte del consumo doméstico interno.

México se enfrenta en el mercado internacional con una situación compleja y con una competencia agudizada, de hecho, el país es un tomador de precios no obstante ser el principal productor de *otros suaves*. La única posición de fuerza real que

puede tener México es su asociación con Centroamérica y las Antillas como productores de *otros suaves* para poder negociar mejores cotizaciones del grano.

La situación de la caficultura se agrava por el complejo perfil de productores (muchos con pequeñas propiedades) y el peso relativo y absoluto de los estratos de productores, donde la mayoría opera con desventajas en un mercado liberalizado y no puede dejar de depender del café que es su mejor fuente de ingresos local y regional.

En el ciclo 1998-99 se inició una tendencia a la baja de los precios al descender de 150 a 85 dólares las 100 libras de *otros suaves*, si bien ahora hay un repunte del precio y se cotiza en alrededor de 115 dólares se debe al invierno, porque la oferta de café se reduce en tanto que la demanda aumenta, por lo cual se puede esperar que el precio comience a bajar en la primavera del 2000 y se sitúe probablemente entre 90 y 100 dólares las cien libras. El repunte también se debe a que las expectativas de producción de *otros suaves* son menores porque las plantaciones de café en México y Centroamérica sufrieron una merma de 20% por los ciclones.

En la Gráfica 7 se observa que el índice de precios desciende en mayor proporción que el índice del producto y de las exportaciones, a la vez que el índice del producto desciende ligeramente más que el de las exportaciones. En la fase de ascenso del índice de precios éste asciende más que los índices del producto y las exportaciones, mientras que el índice del producto asciende en mayor proporción que las exportaciones.

Gráfica 7
Índice de precios, producto y exportaciones del café mexicano
(porcentajes)

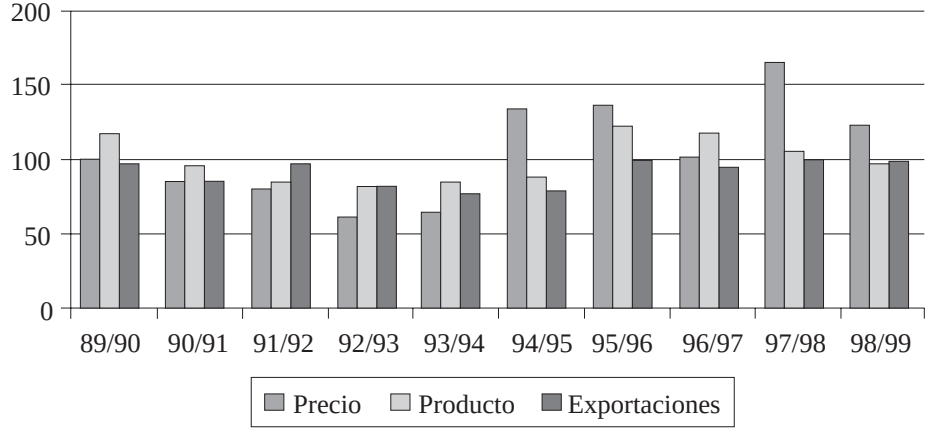

Fuente: elaboración propia con base en CMC.

3. El panorama internacional de la caficultura

3.1 La desregulación y el sistema de precios

Al desregularse la producción y la comercialización del café, el sistema de precios se ha modificado. La desaparición del sistema de cuotas obliga a la interacción entre el mercado de físicos y el mercado de futuros para la fijación de los precios, de manera que los intermediarios *brockers* y *traders* tienen una mayor injerencia en la fijación de precios.

Teóricamente los precios de los granos se forman en el mercado de físicos, considerando la situación que guardan la oferta y la demanda en el momento de la venta, es decir, los volúmenes de inventarios y producto y la dimensión del consumo, que pueden variar conforme a las estaciones del año (para el caso del café la oferta aumenta en verano y la demanda aumenta en invierno); también intervienen en la formación del precio las expectativas de la producción, si son al alza los precios bajan, si son a la baja, los precios suben; las posiciones de fuerza a partir del control de la propia oferta y demanda de los productores, los intermediarios y los corredores de bolsa.

Una vez fijados los precios en el mercado de físicos, o *spot*, éstos se toman como base para la fijación de precios a futuro, con el objetivo de garantizar un precio para el producto en el curso de un periodo determinado que puede ir de algunos meses a un año. Al precio *spot*, o base, se le aumenta un margen considerando la incertidumbre del futuro y el riesgo derivado de ésta; el precio futuro se estipula en un contrato u opción al vencimiento cuando se hace entrega del producto en las condiciones estipuladas. Se supone que ese precio futuro tiende a igualarse al precio *spot* del momento, si no sucede y el precio futuro es superior al *spot* el vendedor obtiene una pérdida extraordinaria, porque su futuro se sitúa por abajo del precio cotizado, si es inferior obtiene una ganancia extraordinaria, porque su precio se sitúa por arriba del precio cotizado.

En el caso del café, con el sistema de cuotas se controlaban directamente el volumen de las exportaciones, que se veía disminuido en el caso de que factores naturales fueran adversos a la producción, pero que a menudo se veía presionado por el aumento del volumen del producto que la competencia internacional generaba, dando pie a una gran acumulación de inventarios para limitar las exportaciones a los volúmenes establecidos e impedir que el precio cayera por debajo de la banda internacional acordada en el CIC.

Al suspenderse el sistema de cuotas, se pierde el control en las exportaciones y los inventarios se acumulan y desacumulan reaccionando a las bajas y alzas de los precios con menos rezago para estabilizar los precios *spot*. Sin embargo, en el caso

del café no hay un precio único para todo el grano, se fijan cuatro bandas de precios distintos atendiendo a los cuatro tipos de grano diferentes: arábigas, suaves, otros suaves y robustas, y dentro de éstos a distintas calidades del grano.

El tipo más cotizado es el café arábiga; Brasil es su principal productor ya que genera el 95% del producto y controla el 50% de los inventarios en promedio. Tal situación le da a Brasil una posición de fuerza en el mercado que lo convierten en fijador de precios. La cotización del arábiga se da en una proporción de 3 a 1 con respecto al precio futuro.

En segundo lugar está el café suave, en este tipo de grano Colombia es el principal productor con 85% del producto y alrededor de 40% de los inventarios, situación que también le permite ser fijador de precios; su cotización se da en una proporción de 2 a 1 con respecto al precio futuro normal.

En tercer lugar están las variedades del tipo *otros suaves* donde ningún productor es fijador de precios. México controla el 20% del producto y sus inventarios no son significativos, Centroamérica genera el 30% del producto y alrededor del 20% de los inventarios. La otra mitad del producto está en manos de productores africanos y asiáticos que por sí solos tienen una posición débil en el mercado; su cotización se da en una proporción de 1 a 1 con respecto al precio futuro.

En último lugar están las variedades del tipo robusta, producida por la mayoría de los países; Viet Nam, Indonesia y Ruanda generan poco más de la mitad del producto, pero tampoco pueden asumirse como fijadores de precio; su cotización se fija en fracciones de la proporción 1 a 1 atendiendo a la calidad de los granos.

Por lo tanto, la mayor parte de los países productores, salvo Brasil y Colombia, son tomadores de precio, así se configuran tres corrientes de productores de café, la de los arábigas y los suaves encabezados por Brasil y Colombia con capacidad de fijar precios y que son los menos (siete países en total incluyendo a Brasil y Colombia), con las cotizaciones más elevadas; los productores de otros suaves (28 países) y los productores de robustas (32 países); hay países que producen varios tipos de grano.

En la actualidad Brasil y Colombia practican una estrategia de retenciones y de control de su volumen producido, para disminuir su participación relativa en el mercado mundial y mantener el precio y contrarrestar el crecimiento descontrolado de los productores de otros suaves y robustas que en su condición de tomadores de precios agudizan la competencia elevando la producción y arrastrando las cotizaciones a la baja.

3.2 El consumo

Los países desarrollados son consumidores por excelencia. La Unión Europea consume 46% del grano, los Estados Unidos 26%, Japón 8%, que sumados dan 80%

del consumo mundial, el 20% restante lo consumen otros países asiáticos y de Europa Central y los propios países productores.

En Europa se registra el consumo per cápita más alto de café, alrededor de 6 kilogramos por habitante. En los países nórdicos el consumo se eleva hasta 13 kilos por persona con un promedio de 10 kg. per cápita. En los países mediterráneos el consumo per cápita es de 4 kg. Estados Unidos tiene un consumo per cápita de 4.5 kg. y Japón de 4 kg.

En el consumo del café hay tendencias contradictorias, por un lado hay cambios en el patrón de consumo de los países desarrollados: el café es considerado nocivo en exceso por su contenido de cafeína, esto ha influido para que millones de consumidores disminuyan o abandonen su consumo y se orienten a ingerir otras bebidas como té o chocolate; sin embargo, a la vez se ha diversificado su presentación, hay café en grano, café molido, café soluble, hay mezclas de café, café descafeinado, café orgánico, café saborizado, saborizante de café para helados y dulces, licores de café. La resultante de estas tendencias y contratendencias es un incremento moderado del consumo a una tasa anual de 3%.

La liberalización comercial y el incremento de consumo de café en Europa y Japón, y en algunos de los países productores, ha permitido que la demanda mantenga una tendencia a la alza en el largo plazo, no obstante la disminución del consumo per cápita en Estados Unidos que es el primer comprador mundial. Sin embargo, esta expectativa de aumento paulatino del consumo internacional ha generado un incremento muy fuerte en los volúmenes de producción, particularmente con la incorporación de nuevos productores de cafés menos cotizados (países subdesarrollados necesitados de divisas y con ventajas comparativas para la producción). Estas tendencias necesariamente apuntan a la generación de una sobreoferta internacional casi constante, que la apertura comercial actual sólo puede corregir temporalmente.

Considerando la experiencia histórica de la posguerra, tanto la regulación del mercado como su desregulación tienen como límite la sobreoferta del café, generada por la situación internacional de la mayoría de los países productores y por la concentración del consumo en el mundo desarrollado. Con acuerdos o sin ellos, la sobreoferta se genera y provoca los desplomes de los precios que son contrarrestados por la reducción del volumen de producción (factores naturales), facilitando los repuntes que a la vez benefician a los países productores pero generan fuertes expectativas para el incremento del producto.

Esta situación estructural es lo que dificulta estabilizar los precios del café y posibilita, en condiciones de “libre mercado”, una mayor volatilidad por la interacción entre el mercado de físicos y el mercado de futuros, volatilidad que a su vez es condición y objeto de regulación del propio mercado de futuros.

3.3 Tendencias de los indicadores cafetaleros en el mercado internacional

La tendencia a la sobreoferta en el mercado mundial es estructural, de acuerdo con nuestro punto de vista, contrarrestada de manera temporal por los procesos de regulación y desregulación.

Si observamos el comportamiento en el largo plazo de la oferta y la demanda de café, durante la década de los noventa, que corresponde al periodo desregulatorio, hay un desplome inicial de precios seguido de una recuperación ante la cual la oferta y la demanda con altibajos tienden a crecer. En el caso de la oferta porque predominan los incrementos de la producción sobre sus reducciones por causas naturales. En el caso de la demanda porque hay una expansión sostenida de su consumo. El efecto de la desregulación es una disminución de inventarios particularmente en la fase de alza de precios, situación que permite cerrar la brecha entre la oferta y la demanda al finalizar el siglo, pero que no garantiza la reducción, por el contrario, estimula las expectativas de una mayor producción en condiciones de competencia más fuerte entre los países productores, lo que a la postre vuelve a ensanchar la brecha creándose, así, la condición básica para el desplome de los precios ahora bajo condiciones de un mercado desregulado con mayor volatilidad en las cotizaciones del grano.

En la Gráfica 8 podemos observar la tendencia de los precios, la oferta y la demanda internacional a partir de sus números índice respectivos.

Gráfica 8
Evolución de los índices del precio medio indicativo, la oferta y la demanda mundiales de café (porcentajes)

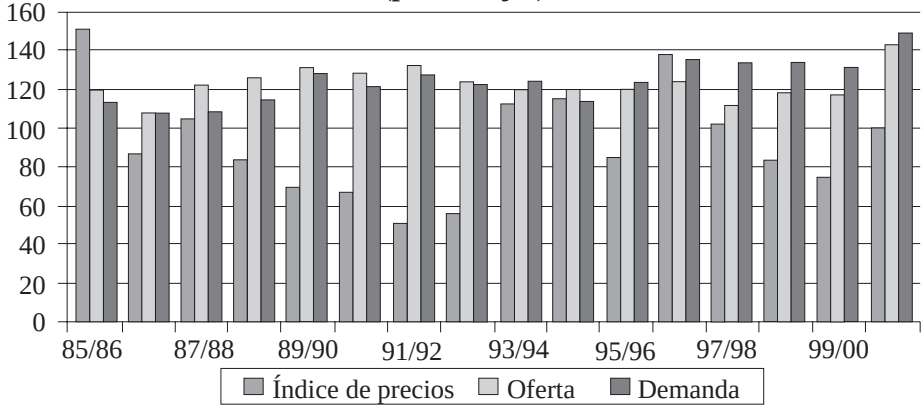

Fuente: OIC, USDA y FAO.

En esta gráfica se aprecian tres aspectos: el índice de precios tiene un comportamiento más inestable que los índices de la oferta y la demanda con predominio de tendencia a la baja en todo el periodo y una leve recuperación al final; el índice de variación de la demanda va de menos a más en el largo plazo en tanto que el de la oferta va de más a menos, esto puede significar que la brecha entre oferta y demanda tiende a reducir sin que necesariamente se elimine; y, tanto la oferta como la demanda parecen tener un comportamiento inelástico frente a los precios, pues el desplome del índice de precios, o su repunte, tiene un efecto reducido sobre el comportamiento de los índices respectivos de la oferta y la demanda.

Conclusiones

Los procesos de regulación y desregulación de la caficultura se han instrumentado con el propósito de enfrentar el problema esencial: la tendencia a la sobreoferta del grano. Tienen como objetivo cerrar la brecha entre la oferta y la demanda y estabilizar los precios.

El límite de ambos procesos está dado por la situación estructural del mercado cafetalero, cuyo perfil lo define la existencia de poco más de sesenta productores con economías subdesarrolladas y no más de veinte consumidores con economías desarrolladas. Esto permite configurar, por el lado de la oferta, un duopolio y, por el lado de la demanda, un oligopsonio, donde los precios se cotizan en forma jerarquizada en función del tipo de grano.

Tanto la regulación como la desregulación han podido resolver transitoriamente el problema central de la sobreoferta, pero a la vez, generan condiciones para un nuevo desequilibrio, alternándose ambos procesos en la segunda mitad del siglo XX.

México ocupa el primer lugar como productor de *otros suaves* y no tiene una posición significativa en el control de inventarios; es un país tomador de precios en una banda de cotizaciones donde éstas se fijan en función de las cotizaciones de otros tipos de grano (arábigas y suaves), del comportamiento de la oferta y la demanda específica y de la estructura oligopsónica de la demanda.

El perfil de los productores y la producción cafícola en México se caracteriza por una estratificación aguda y una gran desigualdad en las condiciones de producción derivadas de la primera situación, de forma que varios productores aventajan a otros por esta situación estructural obteniendo mayores ingresos en las fases de alza de precios, en tanto que en las fases de baja resisten mejor.

La mayoría de los productores son campesinos (98%), específicamente minifundistas (92%), ubicados, por las condiciones naturales que el café impone,

en zonas rurales de alta marginalidad; dependen de los ingresos del café y cuando los precios se desploman se ven forzados a emigrar y emplearse como jornaleros fuera de su localidad y de su región.

La caficultura requiere una estrategia diferenciada para su modernización, que permita apoyar a los distintos estratos de productores según sus condiciones, ya sea que se aplique alta tecnología con esquemas de reorganización productiva, o que se establezcan programas de desarrollo regional y municipal para diversificar la actividad y el empleo en las zonas de alta marginación.

En el marco internacional, México debe crear una estrategia de colaboración con los productores regionales de *otros suaves* (como las Antillas y Centroamérica) para tener una posición de fuerza en el mercado internacional, y, a través de su cartelización con los países productores vecinos, convertirse en fijador de precios. Actualmente, la expectativa es una expansión sostenida de la oferta de *otros suaves* por la competencia africana y asiática, lo que traerá como consecuencia una cotización menor del grano del mediano al largo plazo, así, las fases de descenso serán más extensas que las de ascenso de precios.

Este panorama puede ser modificado en el largo plazo por la diversificación de la presentación del grano, donde México destaca en la producción de café orgánico, que no es significativa todavía pero ocupa ya el primer lugar; además de que se está configurando un nuevo mecanismo de formación de precios con importadores europeos, en un esquema que se ha denominado de *precio justo*, que estabilice las cotizaciones y elimine la volatilidad en el mercado.

Referencias bibliográficas

ASERCA-SAGAR (1993). "Situación mundial del aromático" en *Claridades Agropecuarias*, octubre de 1993, no. 2, pp. 11-15.

——— (1997). "El café en México" en *Claridades Agropecuarias*, diciembre de 1997, no. 52, pp. 3-22.

——— (1997). "Balance de oferta y demanda mundial de café" en *Claridades Agropecuarias*, diciembre de 1997, no. 52, pp. 23-40.

De la Fuente, Juan (1995), *et al. La reforma de estado, cafeticultores en solidaridad*, México: SEDESOL.

Martínez Morales, Aurora Cristina (1996). *El proceso cafetalero mexicano*, México: UNAM-IIE.

Mota M. Edgardo (1998). Política de precios justos, UACH, tesis.

Portillo, Luis (1993). “El convenio internacional del café y la crisis del mercado” en *Revista de Comercio Exterior*, abril de 1993, no. 4, vol. 43.

Renard, María Cristina (1993). *La comercialización internacional del café*, México: UACH.

Rojas, Basilio (1996). *El café*, México: SAGAR-CMC.

Santoyo, Horacio (1996), *et al*. *Sistema agroindustrial café en México*, México: UACH.

Salinas C. Edmar (1995). “Caficultura mexicana y mercado internacional” en *Perspectivas de la empresa y la economía mexicana*, México, UAM-Azcapotzalco, pp. 249-258.

——— (1999). Panorama internacional del café, avance de investigación, COLPOS, junio de 1999.

——— (1999b). Comportamiento de los inventarios mundiales de café 1980/81-1998/99, avance de investigación, COLPOS, septiembre de 1999.

——— (1999c). La oferta y la demanda mundiales de café, avance de investigación, COLPOS, diciembre de 1999.

Spilka, Walter (1998). “Perspectivas del mercado del café” en *Claridades Agropecuarias*, suplemento, ASERCA-SAGAR.